

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES
A PRECIOS CONVENCIONALES

DIRECTOR: F. AZZATI

No se devuelven los originales aunque
no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Sábado 26 de Noviembre de 1910

Regalo

Una tarjeta postal y un dije redondo de uvas á toda persona que entregue diez PUEBLOS, sortijas, medallas, gemelos, botanadoras, imperdibles, carteras, agendas, dijes, medallas. Estos objetos destinados se cambiarán por periódicos de EL PUEBLO en cantidad de 10, 20, 30, 40, 50, según los PUEBLOS que entregue, así se dará el regalo en EL CAIRO.

Oculista de Santa Barbara

Operación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granjaciones. Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

Sociedad de Aguas Potables

Gran Vía, letra M, Valencia
AGUA PARA INQUILINOS, cristalinidad de alta presión, 150 litros diarios por 485 pesetas al mes, encargándose la Sociedad de todos los gastos de instalación. PRECIOS ESPECIALES para dotaciones de 1.000 litros en adelante.
Atendiendo á la Sociedad, un agente va á domicilio á dar detalles y explicaciones.

La Notaría

de D. Alíicio Caravaca, ha sido trasladada á la calle del Pintor Sorolla (antes Barcas), número 31, esquina á la calle de Bonaire.

LOS SENADOS EN PELIGRO

Discurriendo sobre la caída de algunos pueblos antiguos y modernos, Montesquieu escribía hace un siglo en su libro sobre la Grandeza y Decadencia de los romanos: «El Gobierno de Inglaterra es más sabio porque dispone de un cuerpo que lo examina continuamente, y que continuamente se examina á sí mismo.» Montesquieu aludía sin duda á la Cámara de los Lores, y si el autor del Espíritu de las Leyes hubiese vivido cincuenta años después, sólo hubiese encontrado nuevos argumentos para reforzar su tesis.

Por lo que sucede á Inglaterra con su Alta y gloriosa Cámara lo que con la industria. Los grandes fabricantes la elevaron á un grado de esplendor que parecía insuperable. Para conquistar el comercio mundial no tuvieron esfuerzo en la mejora de la maquinaria y demás instrumentos de trabajo; pero á los descendientes de aquella generación fuerte les ha parecido más cómodo reposar sobre los progresos anteriores y ahorrar los millones que les costaría el arribo de material existente para sustituirlo por otro más perfeccionado, y los alemanes, recién llegados á la vida intensa de los negocios y provistos de superiores instrumentos, los van batiendo en los mismos mercados donde más absolutamente dominaron.

La Alta Cámara tiene un aboleto insignificante, y ella es la autora de las libertades que hoy goza Inglaterra. Ella es también la maestra de Europa en lo que atañe al régimen constitucional. Pero los actuales lores han querido reposar muellemente sobre la gloria de sus antecesores, y de aquí el órgano que fué, se ha convertido en instrumento inerte é inútil para recibir las mudanzas que aporta el tiempo nuevo. Por ahí le viene la muerte.

Su negativa á aceptar los presupuestos sociales de Lloyd George, que favorecen á la gran masa de la población, pero que dañaban á los nobles, fué el principio de la lucha entre la Cámara Baja, expresión del sentimiento popular, y la Alta Cámara, representación y órgano del privilegio de los lores. La muerte de Eduardo VII impuso una tregua á los beligerantes; pero al lapso que la lealtad y la discreción aconsejaban ha pasado ya, y las armas han vuelto á cruzarse.

La Cámara de los Lores, viéndose amenazada de muerte, empieza á oír. Los hombres de más alta autoridad del partido conservador reconocen que no puede subsistir como hasta aquí, y proponen su reforma: la mitad de sus miembros debe ser elegible. Pero, después de tanta resistencia, el Gobierno quiere ir mucho más lejos y reducirlo á un organismo decorativo que no pueda entorpecer á la Cámara de los Comunes, y dejando que el pueblo resuelva el conflicto, disolverá el Parlamento la semana entrante, y convocará á nuevas elecciones antes de Navidad.

Y Europa entera sigue atenta este pleito entre el pueblo y los lores; pues de lo que en Inglaterra ocurra, dependerá el porvenir de las Cámaras Altas (Senados) que en todos los países son personificación del pasado y memoria del progreso.

M. GIGES APARICIO.

Nuestros diputados en el Congreso

Los jesuitas portugueses.—El ferrocarril directo.

El Sr. BARRAL: Hubiera preferido dirigirme al señor presidente del Consejo de ministros, pero como no está me dirigiré al señor ministro de la Gobernación, porque también compete á él la materia del asunto de que voy á ocuparme.

Recordará el señor ministro de la Gobernación la energía con que el Sr. Canalejas afirmaba la ley llamada del candado no se mixtificaba y que se cumpliría, y para demostrarlo, ponía de relieve la actitud que había observado con respecto á los religiosos expulsados de Portugal. Pues no obstante esto, parece ser, señor ministro de la Gobernación, que según afirma el importante diario de Lisboa O Mundo, hay en España religiosos expulsados de Portugal que están en Madrid, en el centro de España, que son jesuitas que están en la residencia de su Orden en Madrid.

Y no es esto lo más grave, porque si no fuera más que esto, unos jesuitas más ó menos en España, no hubiera sido motivo para que yo me levantara á hablar y á ocuparme de este asunto. No es esto, no. Lo grave es que entre esos jesuitas está un provincial de allá, de Lisboa, que se llama Gonzalo Cabral, que se dedica á publicar y á redactar manifiestos y proclamas contra el Gobierno de la nación vecina, contra la República de Portugal, y que luego se introducen fraudulentamente en Portugal esas proclamas, haciendo sitio ya recogidos en la frontera por las autoridades portuguesas algunos de esos escritos subversivos, en los que se induce á cons-

pirar contra la joven República, apelando á la insidia y difamación de su Gobierno, que representa la inspiración de su pueblo valiente y generoso que ha sabido batir los obstáculos que se oponían á su progreso y engrandecimiento.

Como comprenderá el señor ministro de la Gobernación, esto es grave. Yo ni lo afirmo ni lo niego. No hago más que reflejar el sueldo del importante diario O Mundo. Digo que es grave porque se trata de un Gobierno ya constituido, de un Gobierno al cual han demostrado sus simpatías la mayoría del pueblo español (Rumores), y es muy sensible que aquí se estén redactando esos manifiestos dentro precisamente de nuestra nación y á pesar de las enérgicas manifestaciones del Sr. Canalejas.

Yo suplico á su señoría que trate de averiguar si estos hechos son ciertos, y si son ciertos que los corrija, como indudablemente cree que los corrija.

Y ahora voy á tratar otra cuestión, ya que estoy en el uso de la palabra.

Hace ya tiempo tenía anunciada una pregunta al señor ministro de la Gobernación, que no he formulado porque he estado ausente, y por tanto, me ha sido imposible.

Creo, señor ministro de la Gobernación, y crearé también conmigo su señoría que el dedicar un recuerdo á la memoria de Francisco Ferrer Guardia y conmemorar la proclamación de la República de Portugal, son dos motivos muy dignos para que puedan provocar la reunión de los ciudadanos españoles (El Sr. Pidal, D. Manuel: Pido la palabra), sujetándose desde luego á nuestras disposiciones legales sobre el particular, y que no hay fundamento legal, sin faltar á su deber, para que puedan ser prohibidas estas reuniones por las autoridades gubernativas.

Pues esto ocurrió en Vilasar de Mar. Los republicanos de Vilasar de Mar comenzaron á las autoridades, de acuerdo con el dispuesto en la ley de Reuniones, que iban á reunirse para esto, para dedicar un recuerdo á la memoria de Ferrer Guardia y para conmemorar la proclamación de la República de Portugal, y el alcalde prohibió aquella reunión. Creo que esto no es lícito, creo que abusó de su cargo y exageró sus atribuciones el alcalde de Vilasar de Mar, y espero también que su señoría le llame la atención y corrija esta demasia, evitando que se repitan estos hechos.

Otro asunto se me denuncia también, por personas que me merecen enteró crédito, que en Alfacs, pueblo de la provincia de Granada, se recibió la visita de un delegado del gobernador, que convocó á reunión especial en el Ayuntamiento, y que ya reunido el Ayuntamiento, exigió la dimisión del alcalde y de los concejales enemigos del cacique, con la amenaza de procesarles y de proceder contra ellos y el alcalde y concejales, para evitarse que estas amenazas se cumplieran, presentaron la dimisión, también es un hecho que se me denuncia y que pongo en conocimiento del señor ministro de la Gobernación para que los corrija.

Y ahora voy á dirigir una súplica al señor ministro de Fomento. En la nota que el ministro de Fomento ha facilitado á la Prensa respecto al ferrocarril directo de Madrid á Valencia, se dice lo siguiente: «El acuerdo del Consejo de ministros sobre el ferrocarril directo de Madrid á Utiel, aprueba el proyecto de D. José Carbonell, con algunas modificaciones que prescriben aconsejar los Ingenieros Jefes de la División y el Consejo de Obras Públicas.»

Yo suplico al señor ministro de Fomento que tenga la amabilidad de decirnos si estas modificaciones son de importancia y en qué consisten, el plazo que se concede para que se hagan y cuáles han sido los motivos para que se haya aceptado el proyecto de este Sr. Carbonell y no el del Sr. Isla, que tiene menos recorrido de kilómetros y ofrece la tracción eléctrica. Como sabe perfectamente su señoría, esta es una obra de gran importancia para Valencia y también para Madrid; ella ha de servir de lazo de unión y de estrecho abrazo para ambas capitales, y, por tanto, comprenderá la importancia que se le atribuye respecto á esta obra; por ello suplico á su señoría que tenga la bondad de darnos estas explicaciones para llevar allí la tranquilidad y para que tengamos la seguridad de que esto ha de ser un hecho muy pronto, hecho que venga á consolidar, por la continua y fácil comunicación, por la creación de nuevos é importantes intereses, la simpatía y afecto fraternal que siempre ha tenido unidos á los dos grandes pueblos de Madrid y de Valencia.

Después de hablar los ministros de Gobernación y Fomento, el Sr. Barral pronunció la siguiente reafirmación:

El Sr. BARRAL: Yo no había dudado ni un sólo momento, señor ministro de la Gobernación, que el Gobierno tuviera conocimiento de la residencia en Madrid de ese provincial de los jesuitas portugueses á que me refería; mi pregunta ha tenido por objeto reflejar el artículo de O Mundo, de Lisboa, para que lo tuviera en cuenta el señor ministro de la Gobernación en cuanto á lo que se refiere á procesarles y mandarlos, no mandarlos con arreglo á las disposiciones legales vigentes, obediendo instrucciones de la superioridad. De modo que no había peligro de alteración de orden público de ninguna clase, ni deseos de la opinión, ni nada de eso; el oficio que tengo en mi poder lo pongo á disposición del señor ministro de la Gobernación.

Y en cuanto al tercer asunto, yo no he dicho que el gobernador suspendiera esos concejales, lo que he dicho es que se les amenazó por un delegado del gobernador, con procesarles y emplear contra ellos todos los recursos legales para obligarles á dimitir, y que después de haber dimitido se cometió el abuso de que se nombraran concejales interiores del Ayuntamiento á deudores de fondos municipales, cosa que ha producido el escándalo consistente en el pueblo, y demuestra que el caciquismo es enfermedad crónica é incurable en España.

Nada más.

LAS CORRIDAS DE VAQUILLAS

Nuestro firmísimo propósito es que desapareciera de las costumbres este bárbaro espectáculo al que el Gobernador quiere dar carta de naturaleza cuando ya casi había desaparecido, nos obliga á insistir en nuestra campaña.

En Alfara del Patriarca se habían anunciado cuatro corridas de marrajos de las que solo una llegó á celebrarse por haber prohibido el Gobernador las restantes.

Ahora, el alcalde de dicho pueblo, anuncia la celebración de las tres corridas prohibidas, para el domingo, lunes y martes próximos. «Si el gobernador se opone—ha manifestado el monterilla de Alfara—yo me voy con las ordenes del Gobernador y las corridas se celebran.»

Y se celebrarán sin ningún género de dudas. El Sr. Moreno carece de autoridad moral para imponer á los alcaldes en este asunto. Las multas que dice haber impuesto, vienen á ser una fábula de Esopo y el tanto de culpa á los tribunales, un cuento de «Las mil y pico de noches». ¡Sin le tendrá miedo los alcaldes, que después de ser multados y castigados, todavía desobedecen las ordenes gubernativas!

En Alfara del Patriarca se anuncian corridas de marrajos y nosotros se lo denunciarnos al Gobernador. Si llegan á celebrarse, será porque éste no quiere á no tiene autoridad para prohibirlas. Y en ambos casos la situación en que queda el Gobernador no tiene nada de envidiable, mucho menos tratándose de una autoridad.

Hablillas del día

Los conservadores se oponen á que los diputados á Cortes viajen gratis y cobren dietas.

Es natural que así piensen quienes ejercen los grandes monopolios, son consejeros de sociedades compañías y al amparo del poder y del neto realizan pingües negocios.

Y si tan cómodamente llenan su arca de pesetas, para qué quieren esta gente viajes gratis ni pesetas?

Además del impedimento del fácil acceso á las Cortes de los representantes obreros y otros que no cuentan con más bienes de fortuna que el producto de un honrado trabajo.

Que con la gente proteeva que está llamando, sin fin, orinmal á un malloquin, y asesino á un tal Lacruva.

Además del impedimento del fácil acceso á las Cortes de los representantes obreros y otros que no cuentan con más bienes de fortuna que el producto de un honrado trabajo.

Que con la gente proteeva que está llamando, sin fin, orinmal á un malloquin, y asesino á un tal Lacruva.

Pero Grullo.

No pagando los viajes en ferrocarril—dijon—habría tantos millones de pesetas, porque estos diputados encuentran más dificultades para trasladarse de uno á otro punto.

En eso sí que hay error: gratis puede viajar Maura, y á lo sumo se decide á ir de vez en cuando á Palma.

¡Y un esto porque así va radicado siempre de aguas, sabiendo que no hay muy grandes nadadores en España!

Pero Grullo.

Juventud de Unión Republicana Radical de Burjasot

Fiesta Inaugural

Se invita á todas las entidades republicanas á la inauguración de esta juventud, que se celebrará mañana domingo, á las tres de la tarde, en el local de la Sociedad, calle de Jorge Juan, 84.

En dicho acto harán uso de la palabra, entre otros oradores, D. Vicente Marco Miranda y don Julio Espinosa.—El secretario, Federico Peris.

Siuetas del camino

Mujeres

Ya en Granada, mientras se desfilaban plácidos los pocos días que me detuve en la gentil ciudad, hubo de dolerme amargamente de esta triste exclusión de la mujer andaluza. Y hoy, en plena Sevilla, anegándose en la dulcísima visión de esta tierra sin par, acariciado por una brisa delectosa que ni se fría ni se caldita, que tonifica nuestra sangre como aire de primavera, otra vez viene á mí la ingrata queja. No se ven mujeres. No adornan con su belleza el ensueño morisco de estas calles tortuosas y blancas, ni asoman las luces de sus ojos tras las floridas rejillas y los miradores. En el teatro alguna noche ha podido el cronista admirar el aristocrático perill de las mujeres de Andalucía y ha podido afirmar que aquí es el encantado país de la leyenda árabe ante la grácil arrogancia de la hembra. Pero es muy poco.

Vagáis por las ciudades, camináis por calles y paseos, y ni florece la alegría de un rostro ni os alegria una mujer que pasa. Hombres, muchos hombres: anoche, en la calle de las Sierras—que es lugar de algarazá y de bullicio—apenas si vi una docena de sevillanas. Sólo inglesas y francesas hechas como de encargo para desacreditar la manufactura del país: mujeres poco atractivas que pasean al desgalge, con ojos de curiosidad, mirándolo todo, sin sonreír, sin lucir, envueltas en un no sé qué antipático que las hace molestas á mis ojos. Y miran los sombreros anchos, y el color moreno de los hombres, y el vestido pinturo de los andaluces, y se paran ante todas las tiendas donde venden castañuelas y madroños, y postales moriscas y donde hay cabezas de toro y estochos y banderillas... Y oyen un orgullo y piensan en la España de sus fantasías. Y visitan la Alhambra, guiados por un mal libro. Y suben á la Giralda, y por todo recuerdo notan los tramos y los metros... Me fastidia esta devoción de panderetas: llegan en bandadas, y lo lusman todo y aunque regresan desencantadas porque no han visto al torero de sus sueños, ni se han llevado de Andalucía más que un extraño perfume de cosa rara, van muy ufanas y se llevan un mantón y una guitarra y tal vez una navaja que ellas dicen robaron á una gitana granadina...

Y se ven muchas por las calles: todas, por extraña coincidencia, son de poco agradable aspecto, y si alguna vez hay una que os agrada, aquel aire embobado de su gesto destruye todo encanto...

¿Cómo luciría la mujer andaluza!

Podría mirar compasivamente á esas otras y aun sonreír por lo fino, que ni es posible que nadie las supere ni nadie ha de negarles la realzeta. Y no creáis que es esta la tierra donde el color moreno y los negros cabellos han hecho su asiento encantador. Bellas son las morenas, pero hay mujeres incomparablemente hermosas por que tienen dorados los cabellos, blanca la tez de seda y los ojos brillantes con fulgor de azafrán, y las pupilas negras, es tipo que abunda en esta Andalucía. Y es magnífico.

Pero es penoso que no salgan, que no aromen las calles, que no dejen en todos los paseos el espléndido regalo de su paso de reinas.

Esta tarde, en el paseo de las Delicias, cuando te desfilas de coches, he podido admirar muchas y muy lindas mujeres de Sevilla. Pero es sólo hoy, por ser domingo; mañana, reclusas ya en sus hogares, no habrán de salir á dejar en las calles la grata estela de su femineidad. Dice un amigo mio que es esto un resabio de las antiguas usanzas moras. Así será, tal vez. Poética era la usanza de guardar á la mujer como joya: romántico y caballeresco, este sentimiento de enamorado celo que guardaban los árabes... Mas, en nuestros tiempos, fríos y movizados, cuando la mujer es libre como una golondrina y ya no son menester alcázares donde encerrarla, bueno fuera que abandonara esta añeja costumbre, é hiciera la caridad de embellecer las enfiadas callejas andaluzas, y cayera, como lluvia de claveles, sobre lo que es ahora frío y tristeza y atroz melancolía.

Una ciudad sin mujeres, sin que éstas le engalanen—como la engalanan en Madrid, y en París y en otras mil—con la exquisita tentación de sus caminatas vespertinas en las avenidas y en los paseos, es una ciudad abrumadoramente insoportable.

Que se convenga la mujer andaluza: que deje esa ley de tradición que la aprisiona en su casa: que sonría en las calles: que viva la deliciosa mundanidad de las ciudades norueñas...

Y si no quieren salir todas, con tal de que salgan las más bellas, estarían sobradamente complacidos los que no sólo ven el arte en las viejas categorías, en las bóvedas sombrías, en las gárgolas tristes, en los alcázares de otro tiempo y en el azul del cielo... Porque otro arte hay, verdadero y humano: arte que no muere ni se desvanece... la mujer.

F. Mirabent Vilaplana.
Sevilla, 20 Noviembre.

Conferencia

Hoy, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Casino «El Porvenir» del Casino nuestro querido amigo el catedrático y concejal del Ayuntamiento D. Modesto Jiménez de Benitoza.

Los jesuitas

CARTAS CANTAN

Hemos afirmado repetidas veces, y los clericales lo desmentirán, que los conventos españoles están convertidos en verdaderos arsenales de armas, como en mil ocasiones hemos advertido las inclinaciones de ciertos personajes de las alturas hacia el ultramontanismo.

Estos dos hechos y otros que no conviene olvidar y que comentaremos con alguna detención en próximos números por el jesuitismo que es quien en España se mete por todas las rendijas de la política y en todas partes busca é impone su artera voluntad.

De O Mundo, de Lisboa, traquemos los párrafos más interesantes de una carta escrita por el jesuita José A. Pequito, desde Oña, pueblo de la provincia de Burgos, partido judicial de Brivesca, en que el comunicante venenaba durante el último Agosto.

He aquí las interesantes manifestaciones de Pequito:

«Oña 30-9-10.—Al querido hermano en Jesucristo P. Nevev.—P. C.—A pesar de su largo silencio no estoy tan olvidado de mi estimado P. Nevev como V. R. imaginará. Como ve, otra vez, después de un año que llevo de fatigas científico-filosóficas, nada más que por matar el tiempo voy á contarle con llaneza todo lo que me ha ocurrido. Comenczo por una noticia ya sabida pero que me es muy grato recordarla: que de aquí á diez meses yo en el norte de Portugal, en donde si Dios quiere tendré la dicha de abrazar á todos esos buenos hermanos, á los cuales conservo ahora el mismo amor que el día en que partí. Si no fue por esto me quedaría en España.

Respecto al estado político de aquí, hay mucho que decir. Pero el grande movimiento católico—sobre todo en el norte de Portugal—las inimitables protestas y la actitud de los obispos, principalmente del cardenal Aguirre, á quien conocí el año pasado, todo parece dar á entender que pronto cesará la tempestad y nos veremos libres de la expulsión. Pero el rey parece que se ha desviado un poco del recto camino por donde comenzó, guiado por su santa madre, la cual ha decaído que el rompe con la Santa Sede, jamás quedará verio ante su presencia. La real orden sobre libertad de cultos parece que se debe á la influencia de la corte de Inglaterra.

Contra ella protestó el Papa como todos los obispos y católicos. ¡Qué hermoso espectáculo están dando! Ya no conocerán la manifestación famosa que hicieron (1) en San Sebastián los católicos del Norte.

El Gobierno hizo la figura más ridícula mandando á los soldados de casi todo el país temiendo que hubiera una revolución, pero ninguno de los manifestantes (6.000) llevaba armas. Se prohibió que fueran por las calles grupos de más de dos personas y los muchachos en tono de burla desfilaban por aquéllas en procesión. El rey tuvo miedo y partió antes para Inglaterra.

Los buenos trabajan mucho, pero los malos también lo vuelven todo con furor verdaderamente satánico. Por eso nos volvemos á Dios para que el que tiene en sus manos los corazones de los reyes y de los príncipes se dignen de nuevo enviar la paz á la Iglesia y á la compañía que de todas las órdenes religiosas es la más encarnizadamente perseguida, sobre todo después del hecho de Barcelona.

Los N. N. en casi todos nuestros colegios tienen provisión de armas para dar y vender. En Madrid, como en las demás partes, tienen la agitada vida política al remanso de nuestra cara Querida, que según me escriben pena que sea yo sólo el venturoso que viva aquí.

De salud, admirable: hasta los cuatro kilos que perdí los he recuperado. Ahora estamos ocupados en el sermón.

Los días festivos los pasamos muy alegres; los otros aún son para mí más dolicos. Todos los días vamos un grupo á tomar el baño al Ebro que dista de aquí una hora de paseo.

Aquí sin duda no se pasan horas con tan buena compañía, con tanta música y alegría como reina entre esos estimados hermanos. ¡Que vivan felices! Si les pudiera dar un abrazo... En verdad que me consuelan mucho las noticias que al día recibo. Pero no es nada de admirar estando tan buenos superiores y tan buen Padre espiritual al frente.

Permitame vuestra reverendísima que desde aquí le dé la «enhorabuena» á la española y los «parabéns» á la portuguesa por los Ejercicios que dió vuestra reverendísima, que según me escriben clara persona, nunca han sido tan bonitos, tan prácticos y tan fructuosos... Y ahora profesor de moral... grande, el más pesado cargo que entre otros tiene vuestra reverendísima... Con tal profesor ¿quién no desea estudiar moral?

Fiesta escolar

Brillante promete ser la fiesta que la Junta de la sociedad de Instrucción de la Luz, ha organizado para mañana en el Casino Federal de Ruzafa.

Esta fiesta se verificará á las nueve de la noche, y en ella, los niños que asisten á la escuela que dicha sociedad sostiene, entonan un canto al Progreso, escrito expresamente para este acto por nuestros queridos amigos y correligionarios Vicente Bueno y Salvador Rabasa, acompañando al piano el antiguo alumno de estas escuelas y precoz artista José María Ferris.

Terminada la parte infantil harán uso de la palabra D. Vicente Marco Miranda, en representación de la Juventud Radical de Valencia; don Julio Romero, concejal por este distrito; D. Juan

(1) Quitarlo hacerla, pero no se realizó como querían por haberla prohibido el Gobierno. El número de los manifestantes se calcula en 150.000 hombres. En Cataluña hubo en el día 28 unas 300 manifestaciones religiosas.

Bort, elocente abogado y teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, y el sabio catedrático don Modesto Jiménez de Benitoza, concejal también de nuestro Ayuntamiento y presidente de la Comisión de Instrucción pública.

Estos alicientes son motivo más que suficiente para que el amplio local del Casino Federal de Ruzafa sea incapaz para contener el número de familias que indudablemente han de concurrir á tan hermosa fiesta.

Junta Municipal de Asociados de Asociados

LOS PRESUPUESTOS

(Continuación)

A las 4'45 ocupa la presidencia el Alcalde reanudándose la sesión suspendida anteaer.

Los Sres. Amat y Meléndez invitan al señor Jiménez de Benitoza para que explique en líneas generales el alcance y fundamento de la proposición para ensayar la supresión de los Consumos.

El Sr. Jiménez de Benitoza dice que aun cuando se ha acordado dejar la discusión del asunto para el final de los presupuestos, comienza manifestada una que no se presigue haagar á la galería; vamos—añade—, como dije ayer, á la supresión en serio, deseando que no se repita el caso ocurrido durante el pasado siglo en que se suprimieron dos veces los Consumos y otras tantas se implantó nuevamente.

Aludido al proyecto de Exacciones locales presentado por el ministro de Hacienda y á lo ocurrido en Madrid y Santander, cuyos Ayuntamientos propusieron la abolición de los Consumos, siendo rechazada por el Gobierno la fórmula propuesta al indicado fin.

Entrando de lleno en el fondo del asunto, insiste en que se intente crear los impuestos sobre inquilinato y solares para que sirvan como base de estudio, como ensayo que debe realizarse durante 1911.

Poco nos importa—dice— que el ingreso sea grande, regular ó nulo; lo importante es que allá para el verano sepamos con relativa exactitud el número de habitaciones de Valencia á las que se podrá aplicar el impuesto.

La finalidad que nos guía es la de no aparecer obsecados ante la opinión, yendo á una reforma trascendental irreversivamente.

Extendiéndose en consideraciones y termina afirmando la buena voluntad que anima á los republicanos para llegar á la supresión total y definitiva de los Consumos.

Los señores Meléndez y Amat dan las gracias al Sr. Jiménez de Benitoza.

El Sr. Soler formula varias enmiendas á las Advertencias, que figuran al final de las tarifas, aprobándose lo propuesto por el concejal republicano.

Continúa la discusión del presupuesto de Ingresos por la relación núm. 3 sobre Pesos y Medidas, en la que se introducen ligeras variantes.

Puestos públicos.

Propone el Sr. Sempere que se modifique el cálculo de ingresos por arriendo sobre puestos públicos, rebajándolo á 436.000 pesetas.

Se aprueba.

Apruébase asimismo un aumento á 6.550 pesetas en el arbitrio sobre puestos en la Lonja.

Mataderos.

Propone el Sr. Oleina una modificación en la partida de ingresos por arriendo sobre mataderos municipales y 35.000 por los mataderos del extrarradio.

Pide el Sr. Batllés que la partida segunda se considere como ingreso para la relación de «Sanidad».

Propone el Sr. Oleina que se aumente la partida en 8.000 pesetas aprobándose y también lo propuesto por el Sr. Batllés.

Apruébase el resto de la relación.

Policía urbana.

Se ratifican las partidas ya aprobadas en principio el miércoles último.

Se aumenta á 20.000 el arbitrio sobre rejillas y balcones que á menos de dos metros de altura de la vía pública tengan voladizo ó abran al exterior.

A petición del Sr. Sempere se aumenta á 10 mil pesetas el arbitrio por ocupación de la vía pública y derechos de instalaciones aéreas, etc.

Se eleva á 25.000 el arbitrio anual sobre miradores.

Se acuerda elevar á 75.000 pesetas el arbitrio anual por inspección de vigilancia y servicio de incendios.

A petición del Sr. Sempere se acuerda que solo tributen los círculos de recreo para el pago del impuesto, en compensación á la desgravación de vinos, según se consigna en la partida 25. Se aprueba.

Pide el mismo concejal se eleve á 75.000 pesetas el ingreso calculado por el impuesto que grava el gas y la electricidad. Apruébase.

Apruébase el resto de la relación como viene.

Se crea una partida por anuncios en los triunfos, 375.50 pesetas.

Se aprueba, como asimismo otras modificaciones insignificantes.

Se aprueba, después de largo debate, el impuesto sobre solares, en la forma que ya indicamos ayer.

Extraordinarios

Cortas en el arbolado de paseos.

El Sr. Casanova propone que cuando se corte un árbol por convenir así á un propietario satisfaga éste 50 pesetas.

Opónese el Sr. Oleina, fundamentando la imposibilidad de acceder á lo solicitado por el señor Casanova. Sustenta el criterio de este el señor Adrián.

Se desecha la proposición.

Legados, donativos y mandas.

Apruébase la relación como viene.

Eventuales é imprevisos.

Propone la comisión se eleve el ingreso calculado por el alquiler de los Sitos de Busjastot á 4.000.

Impugna el aumento el Sr. Casanova, y ante las explicaciones del Sr. Roig retira el primero su proposición.

A petición del Sr. Sempere se eleva el ingreso calculado por la Banda Municipal á 5.000 pesetas.

Se suprime la partida cuarta, y se aumenta á 10.000 pesetas el ingreso calculado por im.revisitos.

Policía urbana.

La comisión propone que se calcule en un millón 488.000 pesetas el ingreso por la venta de solares propiedad del Ayuntamiento.

Propone de nuevo el Sr. Meléndez se fijen en 40.000 pesetas el ingreso por los derribos del Mercado Central.

El Sr. Roig se muestra conforme, pero rebajando el ingreso calculado á 35.000 pesetas. Así se acuerda.

Recursos para cubrir el déficit.

Se aprueba la relación como viene.

Impuesto general de Consumos.

Apruébase la relación.

Cédulas personales.

Por el recargo de 50 por 100 y de las tres décimas.

Apruébase como viene.

Arbitrios extraordinarios.

Se aumenta la partida única á 171.669.90 pesetas.

Queda terminado el presupuesto de Ingresos.



EL SEÑOR

Don Vicente La Roda Matoses

Naviero y del Comercio

ha fallecido á las cuatro de esta madrugada

Á LOS 58 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado hermano, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde á las cuatro, desde la casa mortuoria, Muelle, 15, al cementerio del Grao, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la tarde

Del impuesto de transportes

Los comisionados de Levante que han venido á pedir la rebaja del impuesto de transportes de frutas, han sido recibidos por el Sr. Canalejas en el Congreso.

Estados de recaudación

Durante los diez primeros meses del año actual se han recaudado 909.409.752 pesetas. En igual período de tiempo del año anterior los ingresos fueron de 885.521.228 pesetas.

Congreso

Comienza la sesión á las 3.10. Previé el conde de Romanones. El Sr. Azatí anuncia una interpolación, que es admitida por el Sr. Merino.

De Barcelona

Durante la madrugada última algunos individuos pretendieron incendiar la fábrica de bombas situada en la calle del Dos de Mayo.

Confidencia

El Sr. Pidal: Ya lo mantendría, si no fuera porque estoy convencido de que al ejemplar no tendría ningún efecto eficaz.

Final del Senado

Reanuda la sesión. Presupuesto de Instrucción. Carricido defende á las Universidades en donde—dies—financiamiento ejercitase la cultura.

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid 25, 8.30 noche. Reanuda la sesión. Presupuesto de Instrucción. Carricido defende á las Universidades en donde—dies—financiamiento ejercitase la cultura.

Confidencia

El Sr. Soriano niega. Interviene el Sr. Canalejas. Declara que el Gobierno tiene la obligación de velar para que en los conventos no existan falsos mil años. (Bien.)

Final del Congreso

Sigue hablando Canalejas y dice que si heya vasaciones, piensa ir á Melilla para estudiar sobre el terreno muchos asuntos.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Senado

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos á las tres y media de la tarde. Jura el cargo de senador el ex gobernador civil de Barcelona D. Buenaventura Muñoz.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Confidencia

Madrid 25, 12 noche. Sobre el escándalo en el teatro de Novedades.

Des huelgas
Palma.—Entre los cortidores huelguistas y los esquilos, se han registrado numerosas colisiones.
Hay varios heridos leves.
Las autoridades han adoptado precauciones para evitar la repetición de estos hechos.
Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de vidrio.
Estos piden que sean admitidos los obreros que fueron despedidos.
Los moros reclaman el auxilio de la Ciencia.
Alhucemas.—En vista del éxito de la operación que se hizo a una hora para extraerle un quiste de la matriz, aumenta grandemente el número de enfermos de ambos sexos que llegan del campo moro, ingresando en el Hospital Militar.
La revolución en el Brasil y en Méjico.
Río Janeiro.—Los buques rebeldes volvieron á la bahía.
En la estación urbana de telegrafía sin hilos, ha sido interceptado un radiograma de un marinero del acorazado «Minas Gerais».
João Cândid, jefe del movimiento revolucionario, ha recomendado al crucero «San Paulo» que proceda con calma, no disparando sin recibir órdenes suyas.
En Río Janeiro la circulación es normal.
Los daños del bombardeo son insignificantes.
Londres.—El «Dayly-Meyl» ha recibido una comunicación del presidente de Méjico, Porfirio Díaz, declarando que la situación del país, según cree, no es comprometida, y que están asegurados los intereses extranjeros.
Temblares de tierra
En Coruña, Santiago y Mondoñedo, se han notado fuertes sacudidas.
Se agrietaron algunos edificios.
La alarma fué grandísima.
No han ocurrido desgracias personales.
En Ferrol se registró un temblor de tierra que duró tres segundos.
Seguidamente se notó otro temblor de tierra mucho más intenso.
Infinidad de caocheros y muebles han quedado destruidos.
La alarma entre el vecindario fué inmensa.
Sequis.—El duque de Connaught
Las Palmas.—En toda la isla existe fuerte sequía.
Esto produce grandes daños á la agricultura.
La colonia inglesa organiza festejos en honor del duque de Connaught.
A. Serrano.

Confidencia
Madrid 26, 4.30 madrugada.
EL IMPUESTO DE TRANSPORTES
En el Consejo de ministros no se trató del impuesto sobre transportes de frutas, por encontrarse los ministros—especialmente Canalejas—cansados de las tareas parlamentarias.
Canalejas manifestó que hoy mismo hablaría del asunto con Cobian y la comisión de Presupuestos del Congreso, para buscar la forma de satisfacer en todo lo posible los deseos de los levantinos.
«Quiero á las diez—servirlos todo lo mejor posible».
Reconozco que tienen razón, pero es necesario anular los intereses de todos para que nadie resulte perjudicado.
Consejo de ministros
Méndez Alanís, destituido
En el Consejo de ministros fueron aprobados varios expedientes, entre ellos algunos de recompensas.
Se trató de los debates parlamentarios.
La reunión duró una hora.
Al salir manifestaron los ministros que Merino había planteado la cuestión de la dimisión del prefecto de policía Méndez Alanís.
Después de exponer su criterio al ministro de la Gobernación se acordó destituir á Alanís por abandono del cargo.
Se acordó conceder un amplio voto de confianza á Canalejas y Merino para que designen el sustituto.
Preguntado Merino acerca de quién será el nuevo jefe de policía, contestó que el Consejo se había limitado á concederle un voto de confianza.
Algunos aseguran que el sustituto será el ex fiscal del Supremo, Gómez de la Serna.
La obstrucción
Según dijo Felgu á Canalejas, los carlistas é integristas seguirán haciendo obstrucción contra la ley del Caudado.
El cólera
Noticias oficiales de Galaxoa dicen que en los últimos ocho días ocurrieron 215 casos de cólera, seguidos de 115 defunciones.
LO DE RIO JANEIRO
Río Janeiro.—Ha sido votada y aprobada definitivamente la amnistía en favor de los sublevados, dándose, además, las satisfacciones que piden referentes á la suspensión de los castigos y aumento efectivo de las tripulaciones.
En vista de ello se han sometido los amotinados, restableciéndose el orden.
Placa conmemorativa—Repúblicanos y carlistas.
Zaragoza.—El Ayuntamiento acordó á propuesta del concejal Cristino Muñoz, costear la placa que se colocará en el Ayuntamiento de Valencia, conmemorando los hechos de los escolares valencianos durante la guerra de la Independencia.
A la salida del Ayuntamiento repitieron los incidentes entre los jóvenes republicanos y carlistas.
Repartieron botifarras y palos, realizándose algunas detenciones.
Un carlista sacó un revólver, gritando: «¡Fuego contra los republicanos!»
Dicho esto, huyó.
A las diez de la noche los civiles disolvieron los grupos que había en la plaza de la Constitución.
Los círculos republicano y carlista están llenos de sus respectivos correccionarios.
LA REVOLUCION DE MEJICO
Nueva York.—En telegramas de Méjico participan que el Gobierno de esta República ha confiscado los bienes del coronel Madrid.
Este tiene enormes propiedades industriales en el Norte del país.
También se ha apoderado de muchos municipios que se expedían de los Estados Unidos declarándolos como destinados á las minas.
La Sociedad de Autores y «Luz en la fábrica»
El presidente de la Sociedad de Autores, Dísans, ha dimisionado, pretextando sus muchas ocupaciones.
En vista de ello, dimisionaron los individuos de la Junta, Arnieche y García Alvarez.
Batacos los imitaron Vives y los restantes miembros.
Todo ello es muy comentado en los actuales momentos en que había que defender los derechos de los autores de «Luz en la fábrica».
Estos piensan reanudar el lunes en Novedades las representaciones de la referida obra.
Los presupuestos
Montero Ríos, hablando esta tarde con los senadores de la minoría les invitó á retirar las enmiendas que tienen presentadas á los presupuestos, con objeto de acelerar la discusión.
Con este motivo se ha hablado entre los ministros de los deseos que tiene el Gobierno de legalizar cuanto antes la situación económica.
En libertad
Después de prestar declaración ante el juez, ha sido puesto en libertad el redactor de «El Radical» Javier Bueno, por quedar demostrado que el artículo por que se le condenó estaba comprendido en la última amnistía que se concedió.
La comisión de presupuestos
La comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente el proyecto de contribución territorial.
De entre las excepciones permanentes se suprimen la que gozaban las comunidades religiosas, las cuales encontrarán en lo sucesivo por las propiedades rústicas que posean.
A. Serrano.

